

**INFORME DE GERENCIA**  
**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**  
**DE LA COMPAÑÍA PINTOTOURS CIA. LTDA.**

Quito, 12 de Mayo del 2020

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**PINTOTOURS CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía PINTOTOURS CIA LTDA., y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2019.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

1.1.- Durante el primer trimestre del año 2019 el producto interno bruto (PIB) ecuatoriano alcanzó un crecimiento interanual del 0.6%, en el segundo trimestre el crecimiento fue del 0.3% frente a los mismos periodos del año anterior, la economía del Ecuador afronta varios problemas que le han llevado a contratar deuda externa con Organismos Internacionales, entre ellos el Fondo Monetario Internacional (FMI), en Junio 2019 se redujo el crecimiento económico en 1.4% y en el tercer trimestre decreció a -0.1%. El entorno político se ha mostrado complejo con políticas económicas de austeridad sobre el gasto público, causando despidos de un gran número de trabajadores del sector, cerrando Instituciones o fusionando Secretarías a un solo Ministerio; se han aplicado políticas de tributación fiscal para el sector productivo privado que han restado la recaudación, los ingresos petroleros se han visto afectados en su producción, de igual forma está en curso la reducción del impuesto a la salida de divisas (ISD) determinando así la protección del capital e inversiones. El FMI prevé que el PIB de Ecuador decrecerá en 0.5% para el cierre del año 2019, mientras que la tasa de desempleo llegó al 3.9% y el comercio informal creció notablemente.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

2.1.- Analizando el ejercicio económico del año 2019 sobre los resultados del ejercicio inmediato anterior, observamos una mediana recuperación en los ingresos, hemos respetado las observaciones y recomendaciones de la junta de socios sobre la selección de nuestros clientes, y lo vemos reflejado en los estados financieros del periodo que se informa, nuestros ingresos por reembolso y comisiones de intermediación han mejorado en el 1.01%. Resultado que nos motiva seguir entregando nuestros servicios en el mercado

de Quito y en la ciudad de Esmeraldas con el mejor esfuerzo porque observamos una apreciable respuesta de nuestros clientes.

2.2.- Del análisis histórico de los ingresos obtenidos por el movimiento económico como intermediarios de servicios turísticos, que se reflejan en los informes financieros y contables de la Compañía en cada año, nos dejan ver que estos tres últimos años se han mostrado difíciles respecto a los años anteriores, por la pérdida que tuvimos por la estafa de los grupos artísticos de conciertos, con los que no hemos vuelto a trabajar en los últimos tres años, es grato informarles que hemos logrado superar esta pérdida y tener en este año una utilidad que supera en el 3.01% al año anterior, logrando sostener los gastos que se generan en la matriz de Quito y en la oficina de ventas de Esmeraldas y estos resultados se manifiestan en el ejercicio económico objeto del presente informe.

2.3.- Para el presente año 2020, debemos mantener nuestras políticas de servicio completo al pasajero con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, sabemos que en nuestro país tenemos un mercado preferencial del que hemos ganado su confianza y nos obliga a mantener las estrategias para conservar nuestros clientes, en grupos, paquetes, cruceros y otros servicios que nos permitan lograr los objetivos empresariales deseados y por consiguiente incrementar nuestra presencia con mayor participación en el mercado nacional como internacional en cada año.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo y se mantiene en el archivo los títulos accionarios así como las actas de las Juntas de Socios en el orden correspondiente.

### **4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL**

4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, se ha enviado todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con las obligaciones establecidas por este organismo de control.

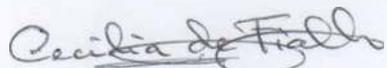
4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, anexo de Accionistas participes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI.

4.3.- Igualmente se ha dado estricto cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo, en lo que respecta a Décimo Tercero, Décimo cuarto sueldo y Utilidades del personal que labora con nosotros, igual tratamiento se ha dado a las obligaciones con el IESS, sobre las aportaciones por afiliación y otras obligaciones.

4.4.- Se ha entregado la información solicitada y se ha pagado las contribuciones e impuestos a los Municipios respectivos tanto de Quito y Esmeraldas así como al Ministerio de Turismo.

Me complace enviar el informe de un año más de mi Gerencia con gran satisfacción del deber cumplido y para su análisis adjunto los estados financieros del año que termina 2019, para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Norma Cecilia Pinto Vallejo  
Gerente General  
PINTOTOURS CIA. LTDA.